



Bienvenidos al Máster Universitario de Derecho y Ética de la Inteligencia Artificial, el primer título universitario de posgrado de su especialidad en toda España, coordinado por la Universidad de Sevilla y que se imparte en colaboración con la Universidad de Granada y la Universidad Internacional de Andalucía.

Este Máster se dirige principalmente a la formación especializada en Inteligencia Artificial ético-jurídica profesionales del mercado de los servicios jurídicos, emprendedores y tecnólogos. Cuenta con la colaboración de la Cámara de Comercio de Sevilla, las principales firmas de abogados a nivel nacional con oficinas en Sevilla, empresas andaluzas líderes en IA e instituciones públicas del ámbito europeo y regional como JRC-Centro Europeo para la Transparencia Algorítmica, la Agencia Digital de Andalucía y el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

El diseño del Master de Derecho y Ética de la IA responde a un propósito de enseñanza de conocimientos teóricos aplicables a la práctica, y para ello se ha apostado por un programa interdisciplinar en el que concurre el prestigioso colegio de profesores de Ingeniería de Telecomunicaciones (seleccionado por el Colegio Oficial Ingenieros de Telecomunicaciones de Andalucía Occidental y Ceuta), y de las Facultades de Derecho, Económicas y Empresariales, y Filología de las Universidades de Sevilla y Granada.

Este nuevo título de posgrado oficial e interuniversitario, que cuenta con 90 ECTS, contribuirá a construir un marco estratégico de actuación a nivel andaluz y dará lugar a importantes sinergias entre las tres universidades públicas comprometidas con su impartición y con la formación de los futuros profesionales altamente cualificados, fomentando y reforzando para tal fin la creación de redes de colaboración con el tejido empresarial y el sector público de Andalucía.

En lo que concierne a nuestros estudiantes, el Máster de Derecho y Ética de la Inteligencia Artificial les permitirá formarse con reconocidos expertos en el exclusivo mundo profesional de la IA, así como adquirir experiencia laboral a través de la realización de prácticas externas en empresas, esenciales para garantizar una alta inserción profesional de nuestros egresados, futuros juristas especializados en el exclusivo entorno de las tecnologías de frontera y la Inteligencia Artificial.

Fernando H. Llano Alonso  
Decano de la Facultad de Derecho  
Universidad de Sevilla